

CONVOCATORIA DE REVISORES

2020-ver-01-Esp

1. CONVOCATORIA COMITÉ DE REVISORES CIENTÍFICOS

El **Comité Internacional de Revisores** de «Comunicar» es un órgano colegiado esencial para la revista, que garantiza la excelencia de la publicación científica por medio de evaluaciones ciegas —basadas exclusivamente en la calidad de los contenidos de los manuscritos y realizadas por expertos de reconocido prestigio internacional en la materia—, que avalan el avance científico y preservan en esta cabecera una producción de alto impacto.

El Comité cuenta actualmente con espacio visible en el espacio web de la revista (<https://bit.ly/3hV6pbP>), así como con perfil de gestión interna con ficha personalizada de Revisores.

2. REQUISITOS DEL REVISOR

El experto/a deberá cumplir con **tres de los siguientes requisitos** para remitir su propuesta como Revisor científico/a al **Comité Internacional de Revisores** de «Comunicar»:

- Categoría académica de Doctor/a.
- Experto/a en el enfoque temático de la revista: educación mediática, tecnología educativa, TIC, educación-comunicación...
- Publicaciones de alto impacto internacional (JCR-Scopus).
- Índice H absoluto en Google Scholar igual o superior a 5.
- Participación en proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) nacionales e internacionales.

En caso de cumplir con esta solicitud, deberá enviar un **breve currículum actualizado** (máximo una página con los hitos académicos más relevantes), incluyendo las siguientes redes y bases académicas a través del siguiente formulario: <http://bit.ly/ConvocatoriaRevisores>

- ORCID: <https://orcid.org>
- Google Scholar: <https://scholar.google.es>
- ID Scopus: <http://scopus.com>
- Academia.edu: <https://www.academia.edu>
- ResearchGate: <https://www.researchgate.net>
- Publons: <https://publons.com>

El **Consejo Editorial** revisará la propuesta y procederá a informar al interesado*.

*La propuesta de Revisor/a no implica, en ningún caso, el compromiso de formar parte del Comité, pues «Comunicar» sigue una estricta política de revisión de la producción científica de calidad.